



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

Área de Urbanismo

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Anuncio

Por resolución del señor Gerente de la Agencia Pública Administrativa Local “Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras” del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, de 16 de junio de 2025, conforme a lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de cuatro plazas de personal funcionario de carrera de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo C1 de nuevo ingreso, tres por el turno libre y una por el turno de reserva a personas con discapacidad, de Técnico/a Auxiliar Delineante (OEP 2021 en *BOP de Málaga*, número 101, de 27 de mayo de 2022 y OEP 2022 en *BOP de Málaga*, número 39, de 27 de febrero de 2023) y no habiéndose iniciado el último ejercicio, se incrementa dicha convocatoria en una plaza de funcionario de Técnico/a Auxiliar Delineante de acceso por el turno libre, correspondientes a la OEP 2023 (*BOP de Málaga*, número 245, de 27 de diciembre de 2023), acumulándose a las cuatro plazas, actualmente en proceso de selección, por lo que las plazas pasan de cuatro a cinco.

Contra la resolución del señor Gerente de incremento de plazas, de 16 de junio de 2025, podrá interponerse, por las personas interesadas, recurso potestativo de reposición ante el órgano competente en el plazo de un mes, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, computados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 3 de julio de 2025.

La Vicepresidenta del Consejo Rector, firmado: Carmen Casero Navarro.

2685/2025

CVE: 20250710-02685-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php